ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.

LLAMADO MOPC N° 163/2019 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE ALCOHOLIMETROS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA CON ID 367761.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de octubre del 2019, siendo las 09:00 horas, en la sala de reuniones de la UOC, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Alberdi esq. Estrella, Edificio Imperial primer piso. Se da inicio al Acto de Apertura de Sobres, con la presencia del Sr. Cesar Rivas, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, la Abg. Rosa Sánchez, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; la Sra. Patricia Zelada, el Insp. Ayudante. Rodolfo Lugo y el Insp. De 2da. Fermín Sánchez, en representación de la Dirección Nacional de Patrulla Caminera. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 2200/2019, por la cual se aprueba el **PLIEGO DEL LLAMADO MOPC N° 163/2019 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE ALCOHOLIMETROS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA CON ID 367761,** Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL
1	WINNER S.R.L.	Gs. 395.625.000
2	SEGEL LOGISTICA S.A.	Gs. 276.825.000
3	LOURDES NIDIA CABRAL	Gs. 356.737.500

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego;

Nº	Empresas	Formulario de la Oferta	Constancia SIPE	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Correo Electrónico	Copias de la Oferta	Cantidad de Fojas Foliadas
1	WINNER S.R.L.	PRESENTA	1570777	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	winner@winner.com.py	PRESENTA	55 FOJAS
2	SEGEL LOGISTICA S.A.	PRESENTA	1570873	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	licitaciones@segel.com.py	PRESENTA	21 FOJAS
3	LOURDES NIDIA CABRAL	PRESENTA	1569181	PRESENTA	PRESENTA	Lourdes.durelli@acquaconsult.com	PRESENTA	31 FOJAS

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. La Muestra Presentada por la empresa WINNER pasa a resguardo de la Direccion Nacional de la Patrulla Caminera.
3. Las Ofertas pasan a resguardo de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas.

Ing. Michael Herschkowicz
Presidente
SEGEL

Daniel Ferreira
P/ Lourdes Cabral

Rosa Sánchez Pérez
Abogada
Mat. Nº 34187

Rodolfo R. Lugo Gabriaguez
Insp. Ayda Patrulla Caminera

Insp. 2da. Fermín Sánchez

Patricia Zelada
Patrulla Caminera - M.O.P.C.

WINNER S.R.L

4. Se invitó a los Oferentes Participantes a revisar copias de las Ofertas, quienes luego de verificar las mismas manifiestan lo siguiente;

- El Representante de la Empresa **WINNER S.R.L.,** manifiesta que la Empresa **SEGEL LOGISTICA S.A.,** no se observa en la oferta de la misma el catalogo de producto ofertado y la carta de autorización por parte del fabricante, así mismo no se observa técnicos certificados por la marca ofertada.

- El Representante de la Empresa SEGEL LOGISTICA S.A., con relación a la observación realizada por la empresa WINNER S.R.L manifiesta que todos los documentos no sustanciales serán presentados cuando el comité de Evaluación lo solicite.

- El Representante de la Empresa **SEGEL LOGISTICA S.A.,** con relación a la Empresa LOURDES NIDIA CABRAL manifiesta que el equipo ofertado no cumple con las especificaciones técnicas con referencia al tipo de sensor y pantalla, así mismo expresa que no presenta la planilla de datos garantizados que debe estar adjunto a la oferta y es un documento de carácter sustancial.

Concluye el Acto, siendo las 09 horas 33 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Rosa Sánchez Pérez
Abogada
Mat. Nº 34187

Patricia Zelada
Patrulla Caminera - M.O.P.C.

CESAR RIVAS
U.O.C. - M.O.P.C.

Rodolfo R. Lugo Gabriaguez
Insp. Aydte Patrulla Caminera

Insp. Sgto. Hermin Sánchez

WINNER S.R.L.
LIC. EDGAR MEDINA

Ing. Michael Herschkowicz
Presidente
SEGEL LOGISTICA S.A.

Daniel Fernandez
p/ Lourdes Cabral